EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, SE REUNIÓ LA H. JUNTA DE GOBIERNO DE LA PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS (PRONABIVE), PARA CELEBRAR VÍA REMOTA, LA **SESIÓN ORDINARIA DOSCIENTOS CATORCE.**

De conformidad con el **ACUERDO** *por el que se determinan los criterios para la administración de los recursos humanos en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal con el objeto de reducir el riesgo de contagio y dispersión del coronavirus SARS-CoV-2.* Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de abril de 2021.

1.0 LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.-

El Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga, Presidente Suplente de la H. Junta de Gobierno y Director en Jefe del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), procedió al desahogo de la reunión, una vez confirmado el quórum legal con la lista de asistencia y aprobada la orden del día, declaró formalmente instalada la sesión.

Posteriormente pidió al M.V.Z. Igor Romero Sosa procediera al desahogo de los asuntos de la Orden del Día.

2.0 APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 213.

Previa revisión y modificación del Acta de la Sesión Ordinaria Número 213 de la H. Junta de Gobierno de PRONABIVE, celebrada el 24 de marzo de 2021, se solicitó a la H. Junta de Gobierno la aprobación del siguiente acuerdo, quedando bajo los siguientes términos:ACUERDO

214-01-2021 **La H. Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria No. 213 celebrada el 24 de marzo de 2021, procediéndose a su formalización mediante las firmas de los miembros de la H. Junta de Gobierno, una vez que sean retiradas las restricciones para contener la propagación del SARS CoV2 (COVID-19), en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.** *(DOF 30-04-2021).*

México 2021 Año de la Independencia

3.0 INFORME DEL CUMPLIMIENTO Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS ESTABLECIDOS EN SESIONES ANTERIORES.

Una vez presentado el informe del seguimiento de las dos recomendaciones emitidas, se dio por atendida la primera, quedando en proceso la relacionada con la "participación de la Entidad en el desarrollo de vacunas, tanto en el ámbito local como mundial para con ello coadyuvar en la vigilancia de enfermedades de las distintas especies animales y de las transmisibles al ser humano" en particular, lo relacionado con el desarrollo de la vacuna de tuberculosis que se lleva a cabo en coordinación con el SENASICA.

Adicionalmente, fue incorporado un tema para el seguimiento de acuerdos, para ser presentado en la siguiente sesión: "Definir la metodología con la que se determinan las metas en términos de rendición de cuentas y de programación, a partir del criterio institucional y ser propuesto para ser adoptado por la H. Junta de Gobierno".

4.0 ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

En cumplimiento a lo establecido en el artículos 60 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, 29 y 30 fracción XII de su Reglamento, y 58, fracción VI, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, el Lic. Marco Antonio Ramírez Mocarro, Subdelegado y Comisario Público Suplente del Sector Bienestar y Recursos Renovables, presentó el Informe sobre los Estados Financieros dictaminados con cifras al 31 de diciembre de 2020.

Mencionando que el despacho de auditoría externa Zárate García Paz & Asociados, S.A. de C.V., concluyó la revisión de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio de 2020, en la que emitió una opinión sin salvedades (dictamen limpio), y que los mismos presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Entidad, los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio contable y los cambios en la situación financiera, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 5 del apartado Notas de Gestión Administrativa a los estados financieros que se acompañan y que están establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Una vez presentado el dictamen, el Presidente Suplente, Dr. Trujillo Arriaga, recomendó se diera respuesta a los señalamientos del documento y se presentaran en la próxima sesión de la H. Junta de Gobierno.

5.0 INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL ENERO-MARZO DE 2021.

El M.V.Z. Igor Romero, solicitó a cada uno de los Directores de Área, procedieran a informar respecto al estado que guardan las áreas a su cargo:

Situación Financiera y Administrativa.-

Comportamiento del Gasto.-
Para el ejercicio presupuestal del periodo enero – marzo de 2021, la Productora Nacional de Biológicos Veterinarios contó con un presupuesto autorizado de 19.5 millones de pesos, el ejercicio acumulado al cierre del mes de marzo fue de 13.8 millones de pesos que representan el 70.6% con relación al presupuesto autorizado acumulado al mes de marzo de 2021.

Ingresos por venta de bienes.-
La cifra programada para el periodo fue de 17,630.0 miles de pesos, lográndose alcanzar 19,265.6 miles de pesos, lo que representa un ejercicio mayor de 1,635.6 miles de pesos (9.3%) en relación con la cifra programada.

Los ingresos por venta de bienes acumulados registrados al primer trimestre de 2021 son superiores por 8,496.5 miles de pesos (78.9%) en relación con los ingresos obtenidos durante similar periodo de 2020, los cuales ascendieron a 10,769.1 miles de pesos.

Ingresos por venta de servicios.-
Durante el periodo enero - marzo de 2021 se registraron ingresos por servicios de maquila por 596.6 miles de pesos, cantidad inferior en 678.4 miles de pesos (53.2%) contra la cifra programada de 1,275.0 miles de pesos.

Los ingresos cobrados por venta de servicios acumulados al primer trimestre de 2021 son inferiores por 609.2 miles de pesos (50.5%) en relación con los ingresos obtenidos durante similar periodo de 2020, los cuales ascendieron a 1,205.8 miles de pesos.

México 2021 Año de la Independencia

Egresos.-
Por lo que respecta a los egresos, estos presentaron un ejercicio menor por 5,753.7 miles de pesos (29.4%) con respecto a la cifra programada de 19,548.1 miles de pesos, esta diferencia es consecuencia de que la Entidad realiza las erogaciones de gasto tomando en consideración la demanda de los productos elaborados por esta Productora, lo anterior a fin de mantener un balance financiero sano.

Los egresos del periodo enero - marzo de 2021 por la cantidad de 13,794.4 miles de pesos, son mayores en 3,190.6 miles de pesos (30.1%) a los recursos erogados durante el mismo periodo de 2020, los cuales ascendieron a 10,603.8 miles de pesos.

Estado de resultados con cifras al Mes de Marzo de 2021.-
El resultado por el período que se informa muestra una pérdida neta después de I.S.R. y P.T.U. de -$579,053 sin considerar el efecto de reexpresión y comparada contra $2´819,491 obtenidos en el mismo periodo de 2020 refleja un decremento del 120.5%.

Estado de situación financiera con cifras al mes de Marzo de 2021.-
Este estado financiero muestra una posición estable, en virtud de que, al 31 de marzo de 2021, cuenta con una liquidez de 27.64 y una solvencia inmediata de 18.73 veces con relación al pasivo. En comparación con el ejercicio de 2020 estos índices financieros disminuyeron.

Tiempo de Financiamiento a Clientes.-
Durante este periodo se recuperaron $ 19'265,591 por concepto de venta de bienes, de los cuales $7'295,691 (37.87%), corresponden al presente ejercicio y $11'969,900 (62.13%), corresponden al ejercicio de 2020.

SITUACIÓN OPERATIVA.-

Cumplimiento del programa de producción.-
La producción del primer trimestre del 2020 fue de 356,272 piezas, equivalentes a 3,657,424 dosis, mientras que la producción en el mismo periodo del 2021 fue de 334,356 piezas correspondiente a 3,291,063 dosis, es decir, en este periodo se produjeron 6.14 % menos con respecto a piezas y 10.01% menos con respecto a dosis.

Control de Inventario.-
Durante el primer trimestre del 2021, se tuvo un promedio de inventario de materia prima de $11.04 millones y un promedio de inventario de producto terminado de $2.29 millones.

México 2021 Año de la Independencia

Servicios de Maquila.-
Para este trimestre en particular, los meses de enero y febrero registraron poca demanda de servicios, siendo el mes de marzo donde se registró el mayor número de procesos, los productos maquilados fueron liofilizados y soluciones estériles de pequeño volumen.

Control de Calidad.-
Para el primer trimestre del 2021, se rebasó el cumplimiento del 100%, dado que se atendieron 9,24% más de las solicitudes de análisis programadas, este porcentaje adicional se debe a que hubo un incremento en los monitoreos de procesos de acondicionado y embalaje de productos terminados.

Actividades de Comunicación Social.-
En el mes de febrero quedó autorizado el registro de la Estrategia y Programa Anual de Promoción y Publicidad 2021 de la Entidad. Estamos en espera de la autorización de los artes y componentes de la campaña.

Cumplimiento al programa de Comercialización.-
En cuanto a los canales de comercialización de la venta nacional, durante este primer trimestre los Comités estatales tuvieron un desempeño menor al año anterior, mostrando un decremento de -11%. Este año se ha retrasado la asignación de recursos a estos organismos, y de hecho han solicitado que les ampliemos el plazo de pago dado que las tareas de las campañas continúan y no pueden suspenderlas por falta de producto. Se espera que durante el segundo trimestre tengan acceso a los recursos para sus programas de adquisiciones.

Programa de la Dirección General de Salud Animal (DGSA)

Con respecto al Programa de la DGSA, no se cuenta con las cifras finales debido a ajustes con los CFPP de los Estados.

Pasivos Contingentes.-
Durante el primer trimestre del año, atendiendo al semáforo epidemiológico de la Ciudad de México, el 15 de febrero se reanudaron los términos procesales y la celebración de audiencias en la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, por lo que, la Unidad Jurídica ha dado seguimiento y continuidad a los asuntos laborales en que se involucran los intereses de la Entidad.

México 2021 Año de la Independencia

ACUERDO

214-02-2021 **Con fundamento en el artículo 58 fracción XV de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, la H. Junta de Gobierno se da por enterada del Informe de la Dirección General por el periodo Enero-Marzo de 2021.**

6.0 SEGUIMIENTO AL CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.-

Con fecha 11 de mayo de 2021, mediante oficio No. 08/460/033/2021 el Titular del Órgano Interno de Control emitió opinión y comentarios respecto al Reporte de Avance del Programa de Trabajo de Control Interno Institucional (PTCI), con cierre al 31 de marzo de 2021, emitiendo las siguientes conclusiones y recomendaciones.

Conclusiones:

La Entidad reporta un avance general de cumplimiento del 27.1%, mencionando lo siguiente: "El avance global y los resultados alcanzados se desarrollan de acuerdo con lo programado."

De la revisión efectuada a la evidencia documental proporcionada por la PRONABIVE, este Órgano Interno de Control ha determinado un avance general de cumplimiento del 27.8%, el cual es técnicamente similar al reportado por la Entidad con una variación porcentual no significativa.

Recomendaciones:

Derivado de la información proporcionada por la PRONABIVE, respecto del grado de cumplimiento por cada elemento de control interno, en cuanto a su pertinencia y congruencia se observa lo siguiente:

1. Es necesario que la entidad se enfoque en el cumplimiento de las acciones comprometidas, principalmente en aquellas que presentan un grado de avance inferior al 25%.

México 2021 Año de la Independencia

7.0 SOLICITUD DE ACUERDOS ESPECÍFICOS.

El M.V.Z. Igor F. Romero Sosa, presentó dos solicitudes de acuerdo, que una vez expuestos, quedaron aprobados bajo los siguientes términos:

I. ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

El despacho de auditoría externa Zárate García Paz & Asociados, S.A. de C.V., concluyó la revisión de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio de 2020, en la que emitió una opinión sin salvedades (dictamen limpio), mencionando que los mismos presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Entidad, los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio contable y los cambios en la situación financiera.

ACUERDO

214-03-2021 **Con fundamento en el artículo 58 fracción VI de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, la H. Junta de Gobierno, se da por enterada del informe de los Comisarios, así como del Dictamen de los Auditores Externos y aprueba los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020.**

México 2021 Año de la Independencia

II. SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.

El 03 de noviembre de 2016, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el "Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno", de conformidad con lo establecido en el numeral 18, fracciones I y II, se presenta a esta H. Junta de Gobierno el Reporte de Avance Trimestral (RAT) del Programa de Trabajo de Control Interno al cierre del primer trimestre de 2021.

ACUERDO

214-04-2021 **Con fundamento en el numeral 18, fracciones I y II del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 03 de noviembre de 2016, la H. Junta de Gobierno se da por enterada de la presentación del Reporte de Avance Trimestral (RAT) del Programa de Trabajo de Control Interno al cierre del primer trimestre de 2021.**

8.0 ASUNTOS GENERALES.

Finalmente y no habiendo otro asunto que abordar, el Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga, agradeció la participación de los miembros del Órgano de Gobierno, dando por concluida la Sesión a las 11:30 horas de su inicio, firmando para su constancia los que en ella intervinieron, una vez retiradas las restricciones para contener la propagación del SARS CoV2 (COVID-19), en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

México 2021 Año de la Independencia

Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga
Presidente Suplente de la H. Junta de Gobierno y Director en Jefe del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
AGRICULTURA

M.V.Z. Juan Gay Gutiérrez
Vocal Propietario de la H. Junta de Gobierno y Director General de Salud Animal
AGRICULTURA

Lic. Pedro Avilés Blanco
En representación del M.V.Z Arturo Macosay Córdova, Vocal Propietario de la H. Junta de Gobierno y Coordinador General de Ganadería
AGRICULTURA

MC. Enrique Herrera López
En representación del Dr. Luis Ángel Rodríguez del Bosque, Vocal Propietario de la H. Junta de Gobierno y Director General del INIFAP
AGRICULTURA

Lic. Ana Lilia González Hidalgo
Vocal Suplente de la H. Junta de Gobierno y Directora de Industrias Químicas de la Dirección General de Industrias Ligeras
Secretaría de Economía

Q.F.B. María Elena González Ruíz
Secretaria Técnica de la H. Junta de Gobierno y Directora de Servicios y Certificación Pecuaria
SENASICA / AGRICULTURA

México 2021 Año de la Independencia

Lic. Marco Antonio Ramírez Mocarro
Subdelegado y Comisario Público Suplente del Sector Bienestar y Recursos Renovables de la S.F.P.

Dr. Sergio Ernesto Casanueva Reguart
Titular del Órgano Interno de Control en la PRONABIVE

PRONABIVE

M.V.Z. Igor Francisco Romero Sosa
Director General

Lic. Fidel Benito Rodríguez Otero
Director de Planeación y Administración

M.V.Z. Juan Pablo García Arenas
Director Comercial

I.B.T. Magaly Vázquez Ahuatzin
Directora Industrial

México 2021 Año de la Independencia

Martha E. Rocha Lona
Secretaria Técnica

Lic. Juan Carlos Oliveros Urbina
Titular de la Unidad Jurídica

Lázaro Pérez Ortiz
Subdirector
de Planeación y Finanzas

TFI Lourdes Romero Pérez
Jefa del Departamento
de Control de Calidad Biológica
y Fisicoquímica

Karla Fernández Saavedra
Titular de la Unidad de Gestión de
la Calidad